

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2682745

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

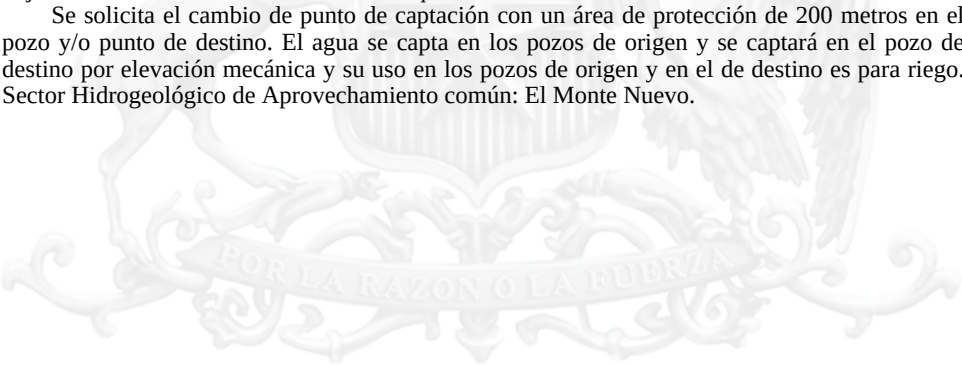
COMUNA DE ISLA DE MAIPO

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

SANTA TERESA S.A., RUT: 79.513.550-2, solicita cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 120 litros por segundo y un volumen anual de 3.784.320 metros cúbicos, en la comuna de Isla de Maipo, provincia de Talagante, Región Metropolitana. Las aguas cuyo punto de captación se cambia, se extraen desde dos pozos y/o puntos de origen, cuyas ubicaciones, caudales y volúmenes son: pozo noria 3, ubicado en coordenadas UTM (metros) Norte 6.264.157 Este 324.971, Datum Provisorio Sudamericano de 1956 en el predio denominado Santa Teresa, caudal 91,8 litros por segundo desde el que se cambian 70 litros por segundo, volumen anual 2.207.520 metros cúbicos; y desde un pozo ubicado al interior de calle Manuel Rodríguez N° 229, a 20,5 metros al poniente de calle Lillo y a 11 metros al sur de calle Capitán Ignacio Carrera Pinto, caudal 50 litros por segundo, volumen anual de 1.576.800 metros cúbicos.

El punto de destino de las aguas corresponde a un pozo ubicado en coordenadas UTM (metros) Norte 6.264.714 Este 326.550 Datum WGS 84 Huso19, en el predio denominado Higuera Tres del Fundo Santa Inés de Lonquén.

Se solicita el cambio de punto de captación con un área de protección de 200 metros en el pozo y/o punto de destino. El agua se capta en los pozos de origen y se captará en el pozo de destino por elevación mecánica y su uso en los pozos de origen y en el de destino es para riego. Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento común: El Monte Nuevo.



CVE 2682745

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl